

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER  
FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.**

**PROGRAMA  
AGUA PARA LA PROSPERIDAD**

**CONVOCATORIA N° PAF-ATF-I-043 -2018**

**OBJETO:** CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO “CONSTRUCCIÓN TANQUE CUPINO CON ESTACIÓN DE BOMBEO, IMPULSIÓN Y CONDUCCIÓN HASTA LA RED DE DISTRIBUCIÓN - ETAPA 1 – MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA”.

**ADENDA N° 2**

De conformidad con lo dispuesto en el numeral 1.11 Adendas del Subcapítulo I del Capítulo II de los Términos de Referencia de la presente convocatoria PAF-ATF-I-043-2018, se hace necesario modificar este cronograma, a partir de la actividad “Publicación del Informe Definitivo de Evaluación y asignación de puntaje (Orden de elegibilidad)”, el cual queda así:

**CRONOGRAMA**

<b>Actividad</b>	<b>Fecha, hora y lugar según corresponda</b>
Plazo para presentar observaciones al Informe de Evaluación Económica	Hasta el 27 de agosto de 2018
Determinación del método y ponderación económica de las propuestas habilitadas	Segundo día hábil siguiente a la fecha de vencimiento del plazo establecido para presentar observaciones al informe de evaluación económica
Publicación del Informe Definitivo de Evaluación y asignación de puntaje (Orden de elegibilidad)	<del>Hasta el 29 de agosto de 2018</del> <b><i>Hasta el 31 de agosto de 2018</i></b>
Publicación del Acta de Selección del Contratista o de declaratoria de desierta según corresponda.	Hasta el 03 de septiembre de 2018

En lo demás, los Términos de Referencia de la presente convocatoria se mantienen sin modificaciones.

**CONVENCIONES:** Las modificaciones realizadas serán mostradas en formato ***negrilla, cursiva y subrayas***, y las correcciones serán tachadas ~~tachadas~~.

Se deja constancia que la TRM que rige para esta convocatoria es la del día veintinueve (29) de agosto de dos mil dieciocho (2018), teniendo en cuenta que la determinación del método y ponderación económica de las propuestas habilitadas es la del segundo día hábil siguiente a la fecha de vencimiento del plazo establecido para presentar observaciones al informe de evaluación económica.

Para constancia, se expide a los veintinueve (29) días del mes de agosto de dos mil dieciocho (2018).

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER (FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.)**

